

Rawson marzo de 2010

Bardas	Expte.: 28676/10 I. P. V. Y D. U. Contratación Directa 103/09 Iluminación Plaza Las 1° Etapa- Puerto Madryn.
--------	---

Dictamen 42/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 103/09, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la obra "Iluminación Plaza Las Bardas 1° Etapa", de la localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de **\$ 435.825**, valores de Julio de 2009, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días corridos. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada para el estudio de las propuestas, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación Directa a la oferta de la empresa LIBRA CONSTRUCCIONES S.A. de **\$ 488.171.83**, valores del mes de Julio de 2009, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Se advierte que se deberá adjuntar la documentación señalada, según informe Subcomisión Técnica –Anexo II (hoja-ipv 219); previo a la firma del contrato.

No teniendo de mi parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas